MUNICIPALIDAD DE PILAR
Avda. Mcal. López y Alberdi
Tel. (0786) 231130 (Fax) - 231131 y 232218
www.municipalidaddepilar.com - pilarmunicipalidad@tigo.com.py
Pilar, Dpto. de Ñeembucú, Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 422 /2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 04/2012 PARA LA CONSTRUCCION DE ADOQUINADOS EN DIFERENTES CALLES DE LA CIUDAD DE PILAR.

Pilar, 01 de Noviembre de 2012.

VISTO Y CONSIDERANDO: La Resolución Nº 553/2012, de la Junta Municipal de Pilar, de fecha 20 de Setiembre del 2012, a través de la cual se aprueba el Pliego General de Bases y Condiciones para realizar el llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 04/2012 para CONSTRUCCION DE ADOQUINADOS EN DIFERENTES CALLES DE LA CIUDAD DE PILAR.

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas de fecha 29 de Octubre de 2012;

El Informe Nº 30/2012 del Comité de Evaluación a través del cual recomienda adjudicar el presente Llamado;

La Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas;

El Decreto Nº 21.909/03 del 21 de Julio del 2003, que reglamenta la Ley Nº 2.051/2003 y sus modificaciones;

La Ley Nº 3.439/2008 que modifica la Ley Nº 2.051/03;

La Ley Nº 4581/2011 que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012;

El Decreto Nº 8334/2012 que reglamenta la Ley Nº 4581/11;

La Ordenanza Nº 028/2011 de la Junta Municipal que aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Municipalidad de Pilar.

La Ley Nº 3.966/10 Orgánica Municipal, y demás leyes vigentes en la materia;

por tanto,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE PILAR,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

MUNICIPALIDAD DE PILAR · SECRETARIA ·

MUNICIPALIDAD DE PILAR · INTENDENCIA ·

MUNICIPALIDAD DE PILAR
Avda. Mcal. López y Alberdi
Tel. (0786) 231130 (Fax) - 231131 y 232218
www.municipalidaddepilar.com - pilarmunicipalidad@tigo.com.py
Pilar, Dpto. de Ñeembucú, Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 422 /2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 04/2012 PARA LA CONSTRUCCION DE ADOQUINADOS EN DIFERENTES CALLES DE LA CIUDAD DE PILAR.

Art. 1°.- ADJUDICAR la Licitación Pública Nacional N° 04/2012, para la CONSTRUCCION DE ADOQUINADOS EN DIFERENTES CALLES DE LA CIUDAD DE PILAR a la firma:

- **PC CONSTRUCCIONES, REPRESENTANTE LEGAL SR. ANGEL DEL ROSARIO PEREZ FERNANDEZ, C.I Nº 1.403.617** en la suma total de Gs. **810.707.088 (Guaraníes Ochocientos Diez Millones Setecientos Siete Mil Ochenta y Ocho)**, adjudicada libre de todo gasto para la Convocante, conforme a los términos del Informe de Evaluación y por adecuarse a las especificaciones y exigencias del Pliego General de Bases y Condiciones.

Art. 2°.- INFORMAR de lo actuado a la Dirección Nacional de Contrataciones.

Art. 3°.- COMUNICAR, cumplir, registrar y archivar.

MUNICIPALIDAD DE PILAR SECRETARIA

Sr. **ALBERTO ROMAN SILVA**
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE PILAR INTENDENCIA

Sr. **LUIS FEDERICO BENITEZ CUEVAS.**
INTENDENTE MUNICIPAL

JUNTA MUNICIPAL DE PILAR
Avda. Mcal. López y Alberdi
Tel. (0786) 230475
Pilar – Ñeembucú - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº ...609.../2012

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2012, CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADOS EN DIFERENTES CALLES DE LA CIUDAD DE PILAR

VISTO: El mensaje de la Intendencia Municipal SGIM N° 094/12 de fecha 05 de noviembre de 2012, en el que remite documentaciones correspondientes a la Adjudicación del Llamado a Licitación Pública Nacional N° 04/2012, para la "Construcción de Adoquinados en diferentes calles de la Ciudad de Pilar".

CONSIDERANDO: Que, se ha realizado el análisis correspondiente de los documentos, constatando que el mismo se halla adecuado a las normativas legales vigentes y que son los siguientes:

a. Acta de Apertura de sobres de Ofertas "Llamado por Licitación Pública Nacional N° 04/2012, para la construcción de adoquinados en diferentes calles de la Ciudad de Pilar.
b. Planilla Comparativa de Precios N° 04/2012, para la construcción de adoquinados en diferentes calles de la Ciudad de Pilar.
c. Resolución N° 422/2012 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2012 "CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADOS EN DIFERENTES CALLES DE LA CIUDAD DE PILAR".
d. Informe N° 30/2012 Comité de Evaluación Llamado por Concurso de Ofertas N° 04/2012, para la construcción de adoquinados en diferentes calles de la Ciudad de Pilar.
e. Nota a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
f. Nota a TECNOSUR S.RL.
g. Nota a P.C CONSTRUCCIONES.
h. Contrato N° 15/2012 Licitación Pública Nacional N° 04/2012, para la construcción de adoquinados en diferentes calles de la Ciudad de Pilar.

POR TANTO

LA JUNTA MUNICIPAL DE PILAR REUNIDA EN CONCEJO
RESUELVE

Art. 1°: Aprobar la Adjudicación del Llamado a Licitación Pública Nacional N° 04/2012, para la "Construcción de Adoquinados en diferentes calles de la Ciudad de Pilar".

Art. 2°: Comunicar a la Intendencia Municipal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Lic. Héctor E. Ledezma Insaurralde
Secretario

Sr. Javier Ferreira Rivas
Presidente

INTENDENCIA MUNICIPAL
MESA DE ENTRADA
Expediente N°
11:45 hs
7/11/12